

---

---

# Bruselas necesita más tiempo para los fondos

La Comisión Europea ve el límite del 30 de abril para la entrega de los planes nacionales de recuperación demasiado ajustado. A su juicio, la complejidad implicará retrasos. **ECONOMÍA / P. 39**

## Los planes de recuperación

# Bruselas no apremiará a los estados para que los fondos lleguen a tiempo

La Comisión Europea asume que varios países no cumplirán el plazo del 30 de abril

**JAUME MASDEU**  
Bruselas. Corresponsal

Bruselas prima la calidad a la rapidez. No urge para la entrega de los planes de recuperación o, para ser precisos, apremia más a cumplir la prolífica lista de hitos y objetivos de acuerdo con las instrucciones de la normativa antes que a respetar la fecha límite de entrega del 30 de abril. En el fondo, da por hecho que varios países no cumplirán este límite, y que tardarán varias semanas más en aportar su documentación completa.

Es un posicionamiento flexible que no coincide plenamente con el de los países del sur, que están acelerando para presentar los planes durante este mes, al mismo tiempo que presionan a la Comisión Europea para que, cuando les lleguen, los evalúen sin agotar los dos meses de tiempo que les otorga el reglamento. Dado que llevan desde octubre negociando los proyectos de forma informal, estos países no entenderían que, al menos en lo que a ellos respecta, se necesite agotar el plazo. Es el caso de España, Portugal, Grecia y Francia, que tienen los planes más adelantados.

“Para nosotros, la calidad es la prioridad”, dicen los portavoces de la Comisión Europea, que consideran que esta calidad es la garantía de obtener posteriormente una valoración positiva del plan, y recuerdan que, aunque se fija como fecha de entrega final de abril, es una regla general, y que algunos estados miembros necesitarán más tiempo. Consideran que lo que se les está pidiendo es una tarea objetivamente difícil, dado que hay que planificar con detalle las reformas y las inversiones para los próximos seis años.

En el caso español, la vicepresidenta Nadia Calviño dijo la semana pasada que quedaban por cerrar detalles laboriosos, apuntando más a complementos de información que no a dificultades serias de contenido. En realidad, es probable que en los temas críticos en el caso espa-



El comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni, tras el Eurogrupo del pasado viernes

ñol, como son la reforma del mercado laboral y la sostenibilidad de las pensiones, no se presenten planteamientos cerrados apoyándose en el argumento de que están en negociación con los agentes sociales.

Hasta el momento, las reacciones en Bruselas siempre han sido positivas respecto a las negociaciones con España, pero también dejando claro que habría examen a fondo de la realización de estas reformas. Además, se puede esperar también que aparezcan intentos de supervisión de Holanda y otros países a los que más costó convencer hace casi un año cuando se aprobó el fondo.

Una vez se presenten los planes, la Comisión Europea tiene dos meses de tiempo para aprobarlos, un plazo que España y otros países van a presionar para que se reduzca, y

## Más sectores con ayudas públicas

■ El Consejo de Ministros aprobará hoy una modificación del real decreto ley de apoyo a la solvencia empresarial del pasado 12 de marzo que dará flexibilidad a las comunidades autónomas para ampliar los criterios y que más sectores y empresas puedan optar a las ayudas de 11.000 millones de euros, 7.000 de ellos en transferencias directas. La vicepresidenta del área económica, Nadia Calviño, lo anunció ayer tras las críticas de numerosos sectores no incluidos hasta ahora. Pelu-

querías, autoescuelas, tiendas de souvenirs, agentes comerciales, estaciones de servicios o la industria textil, entre otros sectores, hicieron saltar las alarmas. Asociaciones de autónomos como ATA y UP-TA se quejaron también de la incongruencia de ligar las ayudas a sectores y no a la condición financiera de las empresas. El Consejo de Ministros aprobará asimismo que empresas que puedan acreditar pérdidas extraordinarias tengan la cobertura de las ayudas. /P. Blázquez

posteriormente, debe avalarlos una mayoría cualificada de los 27 estados miembros.

Sin embargo, no solo de la aprobación de los planes depende que lleguen los pagos. Hay otro factor decisivo y mucho más imprevisible, como es la ratificación de la decisión de Recursos Propios. Es la medida que permitirá aumentar el techo de gasto de los presupuestos europeos, que deben servir como garantía para que la Comisión Eu-

**“La calidad es la prioridad”, dice la CE mientras que España presiona para una aprobación rápida**

ropea vaya a los mercados a buscar los 800.000 millones de euros (750.000 millones en precios de 2018) del fondo de recuperación. Un proceso ya completado por 17 de los países, pero con 10 aún pendientes de finalizar el proceso. Los principales interrogantes llegan de Alemania, pendiente de un recurso al tribunal constitucional, y de Polonia, por la oposición del socio menor de la coalición de Gobierno.

Mientras, la Comisión Europea ya adoptó su estrategia de financiación. “Tan pronto como la Comisión esté legalmente habilitada para pedir prestado, estaremos listos para ponernos en marcha”, dijo el comisario de Presupuestos, Johannes Hahn, cuando presentó sus planes para pedir prestados unos 150.000 millones de euros al año entre 2021 y 2026. La atención se centra en saber cuándo llegarán los primeros desembolsos, el 13% del total que se activa al aprobar el plan. En el caso español, unos 10.000 millones de transferencias.

El escenario más optimista lo sitúa en julio, pero para ello tendrían que cumplirse todos los requisitos sin retraso alguno. ●